

Queda aprobada la Minuta del Acta de la sesión anterior, como asimismo las cuentas de gastos semanales que importan un total de Ptas. 7. 814'75.

En vista de la amable invitación cursada por el Sr. Presidente del Fomento del Turismo, de Gerona, se acuerda que el Sr. Alcalde en representación del Ayuntamiento, asista a los actos que se celebrarán en dicha ciudad el día 16 del cte. con motivo de la Asamblea Provincial y constitución de la nueva Entidad.

Dada cuenta del ofrecimiento de la Agrupación Fotográfica de Arenys de Mar, de ceder gratuitamente el Salón Circulante de Fotografía Artística durante los días de Fiesta Mayor, se acuerda pasar el escrito a personas aficionadas y afectadas por dicha actividad artística, para que informen sobre la propuesta.

Asimismo se acuerda darse por enterados de la instancia del vecino don Luis Riera Paradedá, el cual pide la plaza de guardian de playa y parque.

También se acuerda la concesión de autorización de obras a Dña. Pilar Ventura Vda. de Renz, que desea empalmar las aguas residuales de la casa de su propiedad n.º 42 de la calle de Santo Domingo a la alcantarilla de la referida vía pública.

Leída la solicitud y exposición de motivos por los cuales don Juan Estrada Llorens en su calidad de apoderado de su Sr. Padre contesta al escrito de esta Alcaldía de 3 del ppdo. mes, en que se le obligaba a cerrar el solar de la carretera de Gerona frente al Teatro Novedades, se acuerda acceder a lo solicitado por dicho señor, concediéndosele un plazo que terminará el día 30 del presente mes, para proceder al cierre ordenado.

Seguidamente se lee el escrito que eleva el Sr. Director de la Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Gerona, en el que da cuenta de que cumpliendo las directrices emanadas de la Superioridad y de los Estatutos por que se rige dicha Caja al proceder a liquidar el Ejercicio de 1949 se acordó que un 50% de los beneficios, pasasen a fondos de reserva y el otro 50% una vez descontado la parte que corresponde a la obra de carácter nacional, será repartida entre la obra benéfica de la provincia; entre ésta, figuran obras propias, como Sanatorios, Hospitales, Asilos y Centros Culturales de formación profesional y Campos de Experimentación Agrícola, y como sea que en el presente año dichos beneficios alcanzan todavía un pequeño coeficiente, que a no dudar será mucho más eleva-

# MIRADOR EN RUTA POR LA CIUDAD

SESION DEL PLENO MUNICIPAL

## Sesión ordinaria del 2 de junio de 1950

do en los ejercicios venideros, se ha acordado en definitiva, destinar a Gerona, una subvención a la Asociación a la Caridad y otra a las Hermanitas de los Pobres y a las localidades de Olot, San Feliu de Guixols, Palafrugell y Castelló de Ampurias, el sostenimiento de una estancia permanente a enfermo durante un año, en el Hospital de cada una de dichas poblaciones; en su virtud, esta Corporación municipal acuerda aceptar complacida y con gran satisfacción el ofrecimiento de la Caja de Ahorros Provincial, autorizando al Sr. Alcalde Presidente, para que en nombre y representación de la Municipalidad pueda autorizar con su firma el contrato que se celebró con el Sr. Presidente de aquella entidad, su Director y el Administrador del Hospital Municipal; dicho acto se celebrará, Dios mediante, el domingo día 18 del corriente mes, revistiéndose el mismo, de la solemnidad y publicidad que merece, dada la generosidad con que se estatuye aquella cama permanente, la cual tendrá su especial reserva en el Hospital local colocándose en su cabezal en el mencionado día un letrero en que se leerá «Cama sostenida por donación de la Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Gerona», el Señor Alcalde invita a los Sres. Gestores asistan a los diferentes actos que tendrán lugar en el mencionado día, a fin de que los mismos constituyan una formal y verdadera propaganda de las actividades de la precitada Caja, en virtud de las cuales se ha hecho acreedora al apoyo moral y material de todos cuantos vecinos tengan que efectuar y efectúan operaciones de ahorro.

A continuación se leen las bases de la subasta que en su día se celebrará, para la enajenación de la casa n.º 55 de la calle de

Maragall propiedad del Asilo Municipal, señalándosele como tipo de la misma, la cantidad de 10.348 ptas, según dictámen y peritación del Sr. Arquitecto Municipal, la cual ha sido practicada en virtud de acuerdo adoptado en sesión del día 6 de mayo ppdo., cuyas bases son aprobadas por unanimidad acordándose su inserción en el B. O. de la Provincia.

Seguidamente y accediendo a la petición que por escrito ha formulado la fábrica de Gas y en su nombre su apoderado don Martín Palahi, se prorroga durante el presente ejercicio, el concierto para el pago de las exacciones por ocupación subterránea de la vía pública, por la cantidad anual de 4.800 ptas.

Acuerdo sobre tres expedientes de prófugo.

A continuación y tras una breve exposición de motivos por parte del Sr. Alcalde-Presidente, se acuerda aceptar el ofrecimiento del Ilre. Sr. Canónigo de la sede de Gerona, Dr. D. Lamberto Font, de transcribir y traducir del latín, la totalidad de los escritos contenidos en el libro que compendia la Historia de nuestra ciudad denominado «Verd-Vell» a cuyo fin el Ayuntamiento sufragará los gastos que ocasione la fotografía de las páginas de dicho libro por el procedimiento del micro-film. También se acuerda solicitar de dicho Sr. se sirva pedir las ánforas que fueron enviadas a Barcelona para su restauración con el fin de ser reintegradas al Museo Municipal.

El Sr. Alcalde informa a los Sres. reunidos de la visita efectuada en el día de hoy a Gerona y de las gestiones efectuadas en beneficio de los intereses municipales especialmente para la aprobación por la Jefatura provincial de Sanidad del expediente relativo a la pavimentación de

las calles en proyecto; también da cuenta del resultado de la reunión habida con dueños de hoteles, confiterías y cafés con motivo de solicitarles su colaboración material para las fiestas veraniegas, manifestando que en principio ha encontrado la propuesta una magnífica acogida.

Asimismo el Sr. Alcalde-Presidente invita a los señores ediles a que concurran a la procesión que D. m. se celebrará el próximo día 8, festividad del Corpus Christi.

Por unanimidad se acuerda oficiar a la Empresa del Cine Victoria recordándole la terminante prohibición de colocar sillas adicionales a los pasillos durante las sesiones de representaciones cinematográficas por los constantes y enojosos incidentes a que dan lugar y en previsión de accidentes graves que podrían ocurrir en caso de siniestro o incluso de una simple falsa alarma.

También se da cuenta de una combinación de personal debido a la baja por enfermo de dos de los guardias urbanos diurnos, aceptándose provisionalmente la referida combinación.

En Ruegos y Preguntas el Sr. Agulló solicita la colaboración pecuniaria del Ayuntamiento para la celebración del II Homenaje a la Vejez, contestándosele por el Sr. Alcalde que en su día y a propuesta de la Comisión correspondiente se acordará la subvención que proceda.

El Sr. de Blas propone se hagan unas gestiones cerca de los Sres. farmacéuticos para que concedan una bonificación en los específicos servidos para la beneficencia municipal.

El mismo señor pregunta si existe revisión sanitaria en los artículos comestibles que se expenden en el mercadillo al aire libre que funciona todos los días en la parte alta de la ciudad, contestándosele que efectivamente son inspeccionados por el Director del Mercado cubierto.

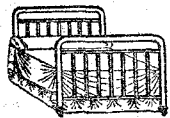
El propio Sr. de Blas se interesa por la confección de un proyecto de urbanización de la barriada de Tueda tan afectada por los bombardeos, manifestándole el Sr. Alcalde que desde luego el proyecto ya está confeccionado, esperándose el momento oportuno para proceder a su ejecución.

El Sr. Sánchez da cuenta del magnífico recibimiento y grata estancia que se les proporcionó tanto por parte del Ayuntamiento como por el vecindario de Puigcerdá, con motivo del desplazamiento a dicha ciudad del Coro «Nueva Gesoria» al que acompañó representando al Ayuntamiento, haciendo resaltar la calurosa acogida y grandes aplausos con que se premió la audición de la sardana del compositor local D. Agustín Figueras Bolívar, titulada: «Puigcerdá», siendo muy agasajados y obsequiados.

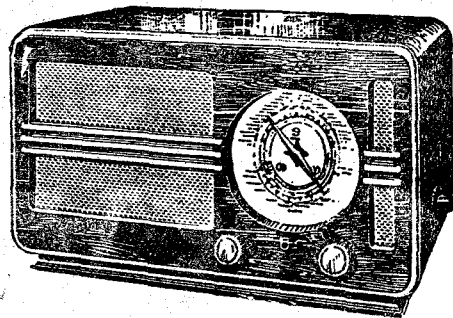
**A. M. C. O.**  
MATERIALES PARA  
CONSTRUCCION

**Transportes Reunidos**  
Paquetería - Encargos  
Carga general - Camionajes

CONSULTE PRECIOS E ITINERARIOS a:  
San Juan, 15 - Teléfono 24 - SAN FELIU DE GUIXOLS



EN UN RINCON de casi todas las casas existe algun MUEBLE que no se usa, y por lo tanto estorba. - Se lo comprará para su restauración y venta la CASA DE LOS MUEBLES, CALLE CLAVE, Número 10



Si quiere oír radio  
compre cualquier aparato  
Si quiere escuchar música  
COMPRE un  
PHILIPS  
Distribuidor exclusivo  
JUAN PUIG

**Simón ARARA**  
ESPARTERIA  
Y MUEBLES

ROPA BLANCA  
**LEJIA PANCHITA**  
PRUEBE Y COMPARE

**TAXIS PROVENSA**  
CALLE SAN ANTONIO, 24

**Transportes J. VIDAL**  
Carga y Encargos para Barcelona

**LUIS GIRBAU**  
ABOGADO  
Consultorio Calle Campmany, 3  
De 11 a 1 y de 6 a 7